



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00422869-UNC-ME#FP

---

VISTO:

El expediente de referencia sobre el llamado a selección de antecedentes de 1 (un) cargo de Profesor/a Ayudante B de dedicación simple para el Departamento de Acompañamiento Terapéutico; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad cuenta con 1 (un) cargo vacante, asignado a la Carrera de Acompañamiento Terapéutico, por lo tanto se otorga factibilidad para realizar la selección.

Que la Secretaría Académica elevó propuesta de tribunal para realizar el llamado a selección del mencionado cargo de Profesor/a Ayudante B dedicación simple.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Selección para 1 (un) cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple para el Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadoras que entenderán en esta selección:

Titulares: María Cristina González, Hebe Rigotti, Angélica Dávila.

Suplente: Laura Frank.

Observadoras Estudiantes: Alejandra Pareja (Titular), Anahí Claribel Monti (Suplente).

Observadora Egresada: Cristina de la Vega.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

